

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4266456

RESOLUCION -D- N° 162/03

04 JUN 2003

Salta,

Expediente Nº 12.097/02

#### VISTO:

La Resolución Interna Nº 506/02 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Enfermería Médica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; a la vez que se establecen los términos a los que se ajustara el Concurso y se designan los Miembros del Jurado; y,

#### CONSIDERANDO:

Que la Lic. Liliana Irene Ramos de Cicala, Miembro Titular del Jurado, informa por nota, que no podrá participar el mismo por razones de salud.

Que de acuerdo a lo que establece el artículo 26º del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior Nº 661/88 y modificatorias), corresponde su sustitución.

Que se realizó la consulta a la docente designada primer suplente Lic. Mercedes Bazan Vargas, quién da su consentimiento.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

## POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Sustituir a la Lic. Liliana Irene Ramos de Cicala, como Miembro Titular del Jurado, que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "Enfermería Médica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por la Lic. Mercedes Bazan Vargas.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente interesada, Consejo Directivo, postulante aceptada, Miembros del Jurado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ-SECRETARIA

Facultad de Clancias de la Salud

THE PROPERTY OF SELVER

Dr. JOSE OSCAR ADAMO

Faculted de Cloncies de la Bella